

112 Ant. de Lora: 1311 2  
Porque era termino de Lorca y questo sabe desta  
pregunta

Testigo de Gabriel Aladuli Vecino de Lubrin de 30. años. Co  
fol. 52. no de avera de 70. años y a ciudad de Lorca por  
vidas de denegacion. A la quinta pregunta  
Dijo que anualmente y Capartiendo terminos  
La ciudad de Vera con Lorca des de la Sierra de al  
morimar. Sañala quez a de la jara de esta Larra  
Vita y que Lorca es lo que dice tiene. Porque en la  
Vio ni yo ni en dependencia sobre los dichos Termi  
nos con otro lugar ninguno. sino a la ciudad de Vera  
ray ma testigos

6. Pregunta Y en se preguntado de que si saben  
que la dicha ciudad mi parte y la ciudad,  
de Lorca partian los dichos terminos por la  
dicha parte de la Sierra. a guisa de ciertos  
quedando los campos prados y breuaderos  
aguas manantes y estantes Sañala la parte  
de la dicha ciudad mi parte. por suyo y los  
de la otra parte. Por de la dicha ciudad de  
Lorca

Testigo de Juan Garcia Faybar Vº de Lubrin de edad de 30.  
fol. 37. años que sabe a ambas ciudades de Vera y Lora  
de 50. años de vida y de vidas desde que se a  
cuenda. A la 6.ª pregunta dijo que por lo mismo.  
Y limites que dice tiene en las dos preguntas an  
tes de esta se dividia el termino de centro la ciudad  
de Lorca y Vera y que los terminos y nclusos Sañala

